

Biblioteca Pública

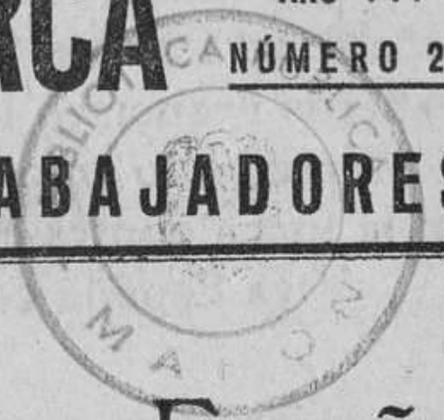
BOLETIN DE LA FEDERACION

MAHÓN
Abril 1931

OBRERA DE MENORCA

AÑO III
NÚMERO 25

ADHERIDA A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES



Implantación de la República en España

La alianza, firme y patriótica, concertada por la Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Obrero y los partidos republicanos, para las elecciones municipales que después de ocho años de ignominiosa dictadura han tenido lugar el domingo 12 de este mes, ha dado por resultado un magnífico y espléndido triunfo antimonárquico en todo el país. La monarquía borbónica, causante de la ruína y el envilecimiento de España, ha tenido que ceder a las ansias renovadoras demostradas por los ciudadanos españoles ante las urnas electorales y se ha visto obligada a dar paso al nuevo régimen republicano que tanto se anhelaba. El martes 14, dos días después del formidable triunfo electoral, se proclamaba en toda España la República, dando muestras el pueblo español de un delirante entusiasmo y a la vez de un sereno espíritu de ciudadanía y democracia. Y el mismo día, salía para el extranjero el último Borbón, el que había emulado a su abuelo, el abyecto Fernando VII.

El Gobierno Provisional de la República quedó constituido de la siguiente forma :

- Presidencia : Niceto Alcalá Zamora.
- Estado : Alejandro Lerroux.
- Gobernación : Miguel Maura Gamazo.
- Hacienda : Indalecio Prieto.
- Guerra : Manuel Azaña.
- Marina : Santiago Casares.
- Justicia : Fernando de los Ríos.
- Trabajo : Francisco Largo Caballero.
- Instrucción : Marcelino Domingo.
- Fomento : Alvaro Albornoz.
- Economía : Luis Nicolau d'Olwer.
- Comunicaciones : Diego Martínez Barrios.

El primer Decreto del Gobierno Provisional de la República, apenas quedó constituido, fué el de amplia amnistía para todos los delitos políticos y sociales.

Al saludar con toda emoción a la naciente República española, saludamos también a los dignos ciudadanos que forman el Gobierno Provisional y de una manera especial a los que en el seno del mismo llevan la representación del Partido Socialista Obrero y Unión General de Trabajadores, compañeros Francisco Largo Caballero, Fernando de los Ríos e Indalecio Prieto. Y un recuerdo emocionado para todos los buenos ciudadanos que cayeron en la lucha contra el régimen tiránico que ha sido vencido.

¡Viva España con honra! ¡Viva la República!

ANTE EL PRIMERO DE MAYO

El Partido Socialista y la Unión General se pronuncian por la Paz, por el Socialismo y por la República española

Camaradas : El 1 de mayo próximo tiene para los trabajadores españoles una significación especial. En el transcurso de un año, el Estado español, que hasta hace solamente quince días conservaba y acentuaba cada vez más todas las características de un Estado feudal, ha sufrido una profunda transformación. La monarquía borbónica, símbolo de un régimen podrido que se hizo incompatible con la más elemental decencia civil, se ha derrumbado en el término de unas horas merced a la conciencia popular, fiscal implacable en el proceso histórico que se le abrió a la monarquía en septiembre de 1923 y se ha cerrado, con la ejecución de la sentencia, en abril de 1931. El proletariado español, que durante ocho años de ignominia política ha robustecido su emoción revolucionaria—porque nada hay en ocasiones que sea tan fecundo como el dolor—, está viviendo ahora días de fiesta. Ha pasado la frontera, para no volver nunca, el último Borbón. Y con su reinado termina un régimen de oprobio, en el cual la arbitrariedad, el latrocinio y el despotismo, encarnados en la persona del ex-rey fugitivo, fueron elevados a la categoría de sistema de gobierno.

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han contribuido considerablemente a la obra revolucionaria que tan espléndido fruto rindió el 14 de abril. Esta República española que ahora empieza, y de la cual hemos de ser nosotros guardianes vigilantes, es algo esencialmente nuestro porque a nuestro calor ha nacido y a nuestro calor ha de afirmarse y perfeccionarse en lo futuro.

Nuestra labor más difícil, la de responsabilidad más acentuada, comienza ahora. Ha de ser el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores los que den a la República naciente un contenido social nutrido de sustancia revolucionaria. De la proporción en que nosotros influyamos en su destino depende la vitalidad que alcance la República.

El Gobierno provisional, en el cual figuran tres camaradas nuestros, ha declarado fiesta nacional el 1 de mayo. Esa determinación honra a la República y nos honra a nosotros. Hagamos honor con nuestra conducta al triunfo que representa el acuerdo del Gobierno provisional. En todas las ciudades y pueblos de España deben organizarse el 1 de mayo

actos de propaganda y manifestaciones públicas, veladas y jiras, en las que se evidencie nuestro entusiasmo y nuestra fuerza. De todas ellas debe enviarse noticia telegráfica al Gobierno provisional de la República y a nuestros organismos nacionales.

Las peticiones que nosotros señalamos como urgentes al Gobierno provisional coinciden en absoluto con las reivindicaciones que las Internacionales Sindical y Socialista recomiendan como bandera para el Primero de Mayo. En nuestro periódico «El Socialista» se ha publicado ya el manifiesto de las Internacionales, que comprende un programa amplísimo de mejoras obreras y medidas en favor de la paz y la democracia y contra la guerra y la reacción. Por nuestra parte, y dentro del amplio crédito que nos merece el Gobierno provisional de la República, hacemos hincapié en los siguientes extremos :

1.º Concesión del derecho de sufragio a los ciudadanos que hayan cumplido veintiún años de edad.

2.º Ratificación, sin condiciones, del convenio de Wáshington sobre la jornada de ocho horas, cuyo cumplimiento debe garantizarse, así como el de toda la legislación social, con el nombramiento de inspectores obreros.

3.º Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

4.º Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas.

5.º Implantación de cuantos seguros sociales tiendan a garantizar eficazmente la existencia de los trabajadores de uno u otro sexo en los trances difíciles a que los somete su propia condición.

6.º Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

7.º Promulgación de una ley que facilite el desenvolvimiento de las Cooperativas obreras.

8.º Legislación agraria que comprenda lo siguiente :

Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo a todos los obreros agrícolas ; constitución urgente de los Comités paritarios en la agricultura ; modificación del derecho vigente en el sentido de que los arriendos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de veinte años ; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda ; prohibición de los subarriendos ; obligación del cultivo intensivo ; municipalización de las tierras que, por abandono de sus dueños, lleven sin producir más de cuatro años, y concesión de dichas tierras, en arrendamiento, a las Sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado ; roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y cría de ganado de lidia ; creación de un crédito agrícola nacional, con un interés módico de amortización a largo plazo ; reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etc.

9.º Repoblación forestal.

10. Promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

El régimen capitalista se encuentra ya en trance de franca descomposición en todo el mundo. Se muestra incapaz para resolver los problemas que él mismo ha creado. El paro forzoso constituye una trágica pesadilla en casi todos los países, especialmente—y éste es el síntoma más claro de la impotencia del capitalismo—en aquellos de mayor desarrollo industrial. Todo indica que estamos asistiendo a la descomposición rápida del régimen burgués. Batido victoriosamente por las ideas socialistas, se abre para las organizaciones

obreras y socialistas del mundo un período de grave responsabilidad que exige de nosotros el máximo esfuerzo. De ningún modo trabajaremos mejor por el porvenir que perfeccionando nuestros organismos de clase.

Camaradas: Por la paz, por el Socialismo, por la República española, que es el engrandecimiento del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, brindamos en esta hora de emoción civil que está viviendo España.

Por la Comisión ejecutiva del Partido Socialista: **Manuel Albar**, secretario; **Remigio Cabello**, presidente. Por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores: **Wenceslao Carrillo**, secretario-tesorero; **Manuel Cordero**, presidente accidental.

A los trabajadores menorquines

COMPAÑEROS:

Vamos a celebrar este año el 1.º de Mayo, Día internacional de los trabajadores, renovando nuestras esperanzas en el futuro preñado de realizaciones de un sentido esencialmente justo y humano; en un futuro próximo en que los pueblos se rediman de una organización económica que crea infinitos males y que a la vez se halla imposibilitada de darles solución y establezcan un nuevo régimen económico cuyas bases fundamentales sean trabajo, paz y justicia para todos.

Pero las circunstancias de carácter histórico hace el que hayamos de celebrar también la liberación de España, sojuzgada por el absolutismo de los Borbones; que hayamos de celebrar con inmensa alegría el advenimiento de un régimen jurídico y democrático: la República española.

Debemos sentir el orgullo legítimo de que hayan sido nuestros organismos nacionales, la Unión General de Trabajadores de España y el Partido Socialista Obrero Español, los que, en una acción revolucionaria que ha culminado ejerciéndose los derechos ciudadanos mediante el sufragio, hayan prestado su eficaz colaboración para el derrocamiento de una monarquía que atropellaba continuamente nuestras libertades individuales y colectivas y que no reconocía más ley que la violencia.

Y debemos saludar al régimen republicano pensando en que hay que darle un contenido social, a fin de que podamos los trabajadores emprender la senda, el camino, que ha de conducirnos a nuestro mejoramiento económico e intelectual y a nuestra total liberación. Haciendo un noble uso de los derechos democráticos que hemos conquistado con la República, la iremos transformando en un sentido cada vez más progresivo y justo.

El deber de los trabajadores organizados en esta hora histórica, es el de ayudar a la consolidación de un régimen que nos pone en condiciones de ser libres políticamente y de poder llegar a serlo en el terreno económico. Y si alguna vez se hallara la República en peligro, nuestras organizaciones deben

adquirir consigo mismas el compromiso de honor de defenderla en las avanzadas contra los ataques de la reacción.

¡Trabajadores menorquines! Hagamos acto de presencia, con el mayor entusiasmo, en cuantos actos vamos a celebrar el día 1.º de Mayo, fijo el pensamiento en nuestro ideal de emancipación de la Humanidad y en la República que hemos conquistado.

¡Viva el 1.º de Mayo! ¡Viva la República!

Por la Federación Obrera de Menorca: *Antonio Gomila Pons*, Vicepresidente. Por la Unión Socialista Menorquina: *Jaime Torrent Gornés*, Presidente. El Secretario general de ambos organismos: *Victor Rotger Pons*.

Socialismo

El socialismo tal y como nosotros lo concebimos no es ni mucho menos un dogma revelado: es una tendencia, y como tal capaz de sufrir modificaciones de generación en generación y adquirir formas cada vez más concretas, sin que ello perjudique, antes al contrario cada vez fortalece más el fin a perseguir.

Todos los días vemos también, sin que por eso dejen de ser las mismas, las perspectivas de los paisajes, las elucubraciones científicas, incluso las personas que nos rodean, y esa evolución que vemos producirse en esos seres, se repiten constantemente en todos los que integran la Naturaleza y también en todos los problemas que engendra la Humanidad.

Así también el socialismo. Empezó siendo el « Nuevo Cristianismo » de Saint-Simón, doctrina fundamental de la religión social cuyo dogma principal hace de todos los hombres una agrupación fraternal, que, como tal, ha de proceder; era una mezcla de economía y moral; Comte dió un paso más de orientación hacia el socialismo moderno, al constituir aquella colectividad de seres poseedores de una completa educación y de una bolsa común; el « falansterio » de Fourier fué más democrático; Owen inició un nuevo capítulo en el desarrollo del socialismo al presentar su memorandum al Parlamento inglés con ocasión de la discusión de la « Ley de pobres »; y así, poco a poco, ha ido modificándose la tendencia hasta que Marx y Engels consideraron la sociedad como un conjunto, en el cual las instituciones no son otra cosa que productos históricos y no obra, buena o mala, de las manos del hombre y su evangelio escrito fué « Bas Kapital », verdadera Biblia del Socialismo; se modificó después esta tendencia con el revisionismo, que afirma ser el socialismo la futura organización de la sociedad.

Para nosotros es y debe de ser la doctrina que predomine mañana, que absorba cuanto antes, que se erija en única forma de gobierno de la naciente República Española y a ello deben tender todas nuestras actividades, si queremos que el pueblo español siga progresando, pues no cabe duda que está predestinado a ocupar un lugar señalado en el concierto de todos los pueblos que son la Humanidad.

CAMILO VILAVERDE GARCIA

Federación Obrera de Menorca

PROGRAMA de los actos organizados por esta Federación de acuerdo con la Unión Socialista Menorquina, para celebrar el PRIMERO DE MAYO y el ADVENIMIENTO DE LA REPÚBLICA, a cuyos actos, que han de tener lugar en esta ciudad, han sido invitados especialmente el Casino de Obreros de Unión Republicana y la Juventud Republicana.

Día 30 de Abril

Velada en el Teatro Principal, empezando a las nueve

- 1.º Himno « La Marsellesa de la Paz », por el Orfeón Mahonés y la Banda Municipal.
- 2.º La opereta « Los Bohemios », por el Cuadro del Orfeón Mahonés.
- 3.º La opera « Molinos de Viento », por el Cuadro del Orfeón Mahonés.
- 4.º Himno « La Internacional », por el Orfeón Mahonés y la Banda Municipal.

PRECIOS: Palcos platea y primer piso, pesetas 5'00 ; palcos segundo piso, 3'50 ; asientos tercer piso, 1'00 ; butaca con entrada, 1'50 ; entrada general, 0'75 ; media entrada, 0'40.

Día 1.º de Mayo

Mitin en el Teatro Principal, empezando a las 10 y media de la mañana

Después del mitin se organizará una manifestación que, desde el Teatro, se dirigirá a la Delegación del Gobierno y al Ayuntamiento, recorriendo el siguiente itinerario: Calle Deyá, plaza Arravaleta, calles Infanta, Anuncivay, S. Fernando, Comercio, Pi y Margall, plazas Príncipe y Carmen, calles Arravaleta y Nueva, plaza Constitución, calle Hannover, plaza Colón y calle Angel, donde se disolverá.

A la manifestación asistirá la Banda Municipal y figurarán las banderas de las entidades invitadas y de las organizadoras.

POR LA TARDE

Merienda en el Cos Nou de este puerto, amenizada por una banda de música.

EL COMITÉ.

Mahón 25 abril de 1931.

El Delegado del Gobierno de la República

Ha sido nombrado Delegado del Gobierno Provisional de la República en Menorca, don Juan Manent Victory, Presidente del Comité Republicano de esta ciudad y Director del diario « La Voz de Menorca ».

El Comité de esta Federación Obrera recibió la visita del señor Manent, después de haberse posesionado del cargo con que ha sido honrado por el Gobierno republicano-socialista. La entrevista del señor Delegado del Gobierno con nuestro Comité, se desarrolló en términos de franca cordialidad.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Manent, unimos la nuestra, sincera y afectuosa.

Trozos escogidos

Admirar solos, saber admirar solos, saber ante la belleza de un libro, de un pasaje o de una narración histórica admirar solos la belleza, es una grande y noble cosa. Pero esa admiración se ensancha y eleva y adquiere un valor más intenso cuando otras cuerdas, con su originalidad profunda y particularísima, vibran con la misma emoción. Subid a una montaña ; desde la cumbre más alta admiraréis el horizonte infinito, donde parecen tocarse el azul del mar y el azul del cielo. Quedaréis silenciosos y emocionados en el recogimiento, en esa comunión del hombre con la belleza de las cosas. Pero a vuestro lado se levanta el murmullo de una admiración igual a la vuestra ; un hombre como vosotros, cuyos ojos están llenos de la misma belleza e iluminados con la misma llama, os muestra en lo que vosotros admiráis rasgos que él ha sorprendido, el intercambio de la emoción se establece y todas las facultades del alma se purifican elevándose a las más altas alturas. Por eso el filósofo decía : los cuerpos chocan, los espíritus no. Los apetitos brutales de los hombres son los cuerpos, los apetitos sublimes son los espíritus.

JUAN JAURÉS



Al decir que urge a la clase obrera acelerar el término de su esclavitud, es que debe organizarse, fijarse bien en su situación, adquirir conciencia de sus intereses, y, con arreglo a lo que éstos demandan, no encontrarse sorprendida por los hechos económicos, sino preverlos, encauzarlos cuanto pueda, deteniendo, en lo que sea posible, sus malos efectos, y facilitando el desarrollo de su lado bueno ; en una palabra, hacer frente a todo aquello que tienda a perjudicarla y ayudar y contribuir con su esfuerzo a cuanto en poco o en mucho favorezca la terminación de su dependencia.

PABLO IGLESIAS



Las leyes llamadas « obreras o sociales » son expresión más o menos afortunada del deseo de resolver la antítesis existente entre el derecho privado y el público ; de concertar las manifestaciones de estos dos elementos esenciales de nuestra naturaleza : el individuo o autónomo y el social o de subordinación ; de restablecer la armonía entre el derecho sustantivo y las condiciones de la vida económica y moderna ; de emprender, en fin, el lento camino de las reformas para evitar el violento de las revoluciones. « Transformemos, pues, lo existente, dice Ziegler ; edifiquemos sobre el suelo antiguo ; trabajemos pacientemente por desenvolver en nosotros y en los demás el espíritu social del porvenir. Esta tarea no es, quizá, tan seductora como los sueños dorados de la utopía, pero seguramente es más práctica que un sueño ».

AZCÁRATE



Cada hombre debe hacer lo que mejor conviene a su temperamento y sus aptitudes, siempre que los resultados converjan a fines útiles y bellos. La sociedad es el único juez del trabajo individual ; ella lo impone como un deber, ella lo somete a su sanción. El que teje una fibra, inventa una máquina, poda un jardín, levanta una casa, escribe un libro, tornea un eje, siembra una semilla, vigila un engranaje, cura un enfermo, educa un niño, modela una estatua, realiza una función benéfica para la sociedad. Cumple el deber de producir y tiene el derecho de consumir ; dando lo que pueden su brazo y su ingenio, merece lo que necesita para su bienestar físico y moral.

JOSE INGEGNIEROS



Formad trabajadores inteligentes, instruídos en las artes que practican, sabedores de lo que deben a la comunidad humana.

¡Quemad, quemad todos los libros que enseñan el odio! ¡Formadnos hombres razonables, capaces de arrojar al suelo los vanos esplendores de las glorias bárbaras y resistir a las ambiciones sanguinarias de los nacionalismos y de los imperialismos, que han destrozado a sus padres!

No más rivalidades industriales, no más guerras : el trabajo y la paz.

ANATOLE FRANCE



La acción gremial es para nosotros la forma originaria y principal, la forma embrionaria, de la lucha de clases. La lucha de clases la entendemos como la acción diaria, metódica, en el sentido de mejorar las condiciones materiales de vida de la clase trabajadora, a fin de que ésta por su propio esfuerzo, eleve su cultura, desarrolle su inteligencia y adquiera hábitos de asociación que ahora no tiene, y se capacite así para un perfecto orden social en que esté libre de toda explotación.

DOCTOR JUSTO